EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXVII

TARIFA DE SUSCRICIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)

TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro íd. En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0'30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esquelas al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al íd. de seis y siete se publicarán, o no, a juicio de la Dirección.

TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

Núm. 16.958

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal | Miércoles 31 de Marzo 1915 | TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

Las fiestas del Corpus

Recogiendo las aspiraciones populares, ya saben nuestros lectores que el Ayuntamiento volvió sobre su acuerdo de suprimir las fiestas del Corpus y se encuentra decidido, como no podía menos de ser, a que este año se celebren con todo esplendor y con toda magnificencia.

Así lo desea Granada, no precisamente para divertirse, sino para fomentar el trabajo, para ir mejorando los intereses de la industria y del comercio de la población y para atraer el mayor número posible de forasteros que concurran con sus ingresos al sostenimiento de la capital. En una palabra: para que el negocio de las fiestas sea un buen negocio.

Y claro es, que no hay que pensar en conseguir esto con fiestas modinas, pasadas de moda, organizadas a destiempo, sin encantos, sin atractivos. Fiestas de esa índole no nos convienen bajo ningún concepto, porque es tirar el dinero sin recompensa alguna y sin la menor gloria también para Granada. Por tal camino, vamos derechos al fracaso.

El acierto está en mantener aquellos números que dieron justo renombre a Granada y que son de verdadera atracción para los forasteros; en suprimir los que constituyen un desencanto; en estudiar algún otro que por su interés, por su cultura y por su poesía llame justamente la atención; en evitar gastos inútiles, y en concluir con todas las corruptelas en que se invierte gran parte de la importantísima suma que Granada dedica a los festejos del Corpus.

Ya hemos dicho en otras ocasiones, sin el más remoto deseo de molestar a nadie, que la Comisión de Fiestas no obraría bien manteniendo en el programa que prepara algunos números, que más que una atracción representan un horrible desengaño, y queriendo establecer otro, como el de la «Exposición de productos agrícolas e industriales de Andalucía y Norte de Africa,» para el que materialmente falta tiempo, faltan locales y falta dinero.

Hoy que la Comisión de Fiestas se reune de nuevo para proseguir sus trabajos, mantenemos lo dicho con la esperanza de que se tenga en cuenta, no como satisfacción de nuestro amor propio, que en esto no hay que pensar, sino porque Granada se juega mucho en esta empresa de los festejos del Corpus y hay que ver la manera de llevarla a cabo con el acierto posible.

Las iluminaciones de la Alhambra, o mejor dicho, el mediano alumbrado de la Alhambra, importa nada menos que 19.514 pesetas. Pues ahí está uno de los números que deben suprimirse. Desde que se cometió el grave error de quitar toda su magnificencia y toda su poesía a las que fueron en tiempos no lejanos soberbias, ideales iluminaciones de la Alhambra, estamos gastando un dineral en esa fiesta, con visibles pruebas de desagrado por parte de la opinión pública y con señaladas muestras de desencanto por parte de los forasteros que en los días del Corpus visitan a Granada. Para ese alumbrado, mejor estaría encender fantásticas bengalas a la entrada y salida de los conciertos, como antaño sucediera, y nos ahorraríamos en números redondos 19 000 pesetas.

El decorado de Bibarrambla resulta un gasto absolutamente inútil y tal como se prepara es un festejo ramplón, vulgarote. La Exposición de dibujos que se piensa hacer en el Centro Artístico, creemos que puede dejarse para otro año, a fin de que tenga carácter nacional y pueda ser un acontecimiento, y lo mismo decimos de la Exposición de productos agrícolas e industriales de Andalucía y Norte de Africa.

Nosotros somos partidarios de un certamen de esta naturaleza, pero es siempre que se lleve a la práctica con probabilidades de un éxito ruidoso. Para fracasar, preferible es estarse quietos. Y aquí el fracaso es seguro, porque como hemos dicho antes, nos falta tiempo, nos faltan locales y nos falta dinero para prepararla convenientemente.

Si la Comisión de Fiestas sigue en su propósito y lleva ese número al programa, la ciudad habrá perdido unos miles de pesetas sin conseguir otra cosa que hacer un ridículo espantoso. Exposición, sí, pero es para empezar desde ahora a organizarla con el pensamiento de que hasta dentro de dos o tres años no se realice.

Hay que ver la manera de que los gastos que las fiestas ocasionen a la ciudad no resulten estériles y éstas se hagan con toda la economía compatible con el esplendor que deben revestir. Por eso nos oponemos resueltamente a que se malgaste el dinero, sea poco o mucho, en festejos que ni utilidad, ni renombre produzcan a Granada.

Y nuestro criterio de economía es tan estrecho, dadas las críticas circunstancias porque Granada pasa, que, aún en aquellos números a los que no se les puede tocar como no sea para mejorarlos—tal sucede, entre otros, con las iluminaciones de los paseos y jardines—creemos que el Ayuntamiento debiera ahorrarse algún dinero.

Las iluminaciones de las veladas cuestan unos cuatro mil duros. ¿Quién ha dicho que la empresa Lebon, a cuyo cargo corren, no pudiera este año rebajar alguna cantidad de esa suma?

Dicha empresa no tiene que hacer nuevos gastos para ese festejo, con tanto arte y tanta habilidad preparado; dicha empresa lleva explotando en Granada su negocio más de medio siglo; dicha empresa goza del respeto y del favor del público, respecto y favor que se traducen en una positiva ganancia para ella; dicha empresa conoce la situación angustiosa en que este pueblo se encuentra. ¿Sería difícil que al exigírsele en nombre de ese pueblo un sacrificio, al fin un pequeño sacrificio, no lo hiciera gustosa? Sería difícil que se negara a dar esta prueba de gratitud a Granada?

Creemos que no y por esto nos apresuramos a exponer la idea. Ahora, recójala quien tiene obligación de recojerla y quien tiene también el deber de preparar unas fiestas que sean de grandes beneficios para Granada.

King Albert's Book

Artística y lujosamente editado, acaba de publicarse en Londres, *El libro del rey Alberto*, homenaje de cariño, simpatía y admiración que los más famosos políticos, pensadores, literatos y artistas de todas las naciones dirigen al heróico pueblo belga, en la persona de su desgraciado soberano.

King Albert's Book, además de su noble y justo destino, ofrece un extraordinario interés, como obra de arte, puesto que en él se coleccionan escritos, trozos musicales y dibujos de los grandes maestros europeos.

Todas las naciones cultas han contribuído al éxito enorme obtenido por la hermosa publicación, y todas se hallan en ella representadas por bellísimas composiciones artísticas.

King Albert's Book, es un libro admirable por su contenido, y grandioso por su finalidad. Es la más insignificante demostración de afecto, de respeto y simpatía que los pueblos cultos pueden dirigir a la sacrificada Bélgica, a la nación heróica que en el ambiente de positivismo brutal del siglo XX, ha emulado en abnegación e idealismo, a los inmortales defensores de Sagunto y Numancia.

La edición de *El libro del rey Alberto*, ha sido llevada a cabo por la prensa inglesa. *Daily Telegraph*, con la valiosa cooperación de sus colegas *Daily Sketch* y *The Glasgow Herald*, han puesto en práctica esta gran obra de justicia, dirigidos en sus trabajos por el gran novelista inglés Hall Caine.

Al frente de este hermoso volumen figura una fotografía del rey Alberto y un retrato a la acuarela de su augusta esposa, original del insigne pintor John Lavery.

La parte literaria la encabeza M. Asquith, figurando además en ella firmas de los novelistas, políticos, poetas y periodistas más famosos de Inglaterra, Francia, Bélgica, Italia y España.

Entre los españoles que han colaborado a la redacción de *El libro del rey Alberto*, se cuentan el conde de Romanones, Vicente Blasco Ibáñez, Armando Palacios Valdés y Juan Ramón Jiménez.

Este último, firma una bellísima página dedicada a S. A. R. la princesa María de Bélgica, que a continuación transcribimos por reputarla de lo más hermoso que *El libro del rey Alberto*, contiene:

«A Su Alteza Real la Princesa María.

«Por el telégrafo sin hilos, te mando, tierna Princesa, como regalo de Pascua, mi inmenso corazón de hombre bueno. Dignate recibirlo en tus breves manecitas celestes.

¡Si te pudiera servir de algo! ¿De qué te serviría? ¿De bala para hacer huir de tus jardines a los terribles rubios rapados de Prusia? ¡Pues carga con él; con mucha pólvora!, un espantable obus del... 52!

¿De globos, para espiar el descuido de los campamentos enemigos, o las secretas marchas contra tu palacio fino? ¡Pues embarca en él tu esperanza y vete sobre el propio Berlín, que yo soplaré desde aquí, obstinadamente, a dos carrillos!

¿De insospechado submarino? pues échalo al agua honde, y que sea el asombro de las enormes ballenas de hierro que tremolan el negro, el blanco y el rojo, por el picado y luctuoso Báltico.

¡Pero no! Todo eso es malo y poco grato a una princesa de Bélgica y a un poeta de España.

Que mi corazón te sirva de semilla de amor. Siémbralo en el campo de este otoño, arado por los cañones; y que, a la más temprana primavera, brote de su aangre el árbol puro de la paz.»

Francisco Giner, político

La primera y *última* salida del insigne maestro, por los yermos de la política, fué con motivo de la candidatura de Salmerón, presentado, por sus discípulos, para diputado constituyente en 1869.

Al conocer la convocatoria de los salmeronianos para un *meeting* en los Estudios de San Isidro, la agrupación iniciadora de la Juventud republicana decidió concurrir.

La reunión fué presidida por varios ateneistas y universitarios, entre los cuales recuerdo a Manuel Revilla el malogrado escritor y crítico eminente.

Paco Giner, como en Granada le decíamos, tomó asiento en las gradas del vasto anfiteatro, ocupado principalmente por nuestros jóvenes federales.

Presentada la candidatura y leído el manifiesto en ausencia del candidato, que iba a remolque de sus adictos, los amigos me encargaron de pedir aclaraciones y así lo hice.

Era el notable documento, más que proclama en demanda de votos, una extensa lección de Derecho político, donde, por amoldarse a la diversidad de opiniones de sus amigos, el profesor pasaba sobre los detalles relativos a la constitución del poder ejecutivo, al cual se aludía con el designativo genérico, de jefe del Estado.

Empecé rindiendo un tributo de admiración a los altos merecimientos y virtudes austeras de D. Nicolás, cuya estoica abnegación había rayado en lo inverosímil en los años en que, por haber protestado contra el atropello de Castelar, fué con otros varios despojado de su cátedra y sufrió con su familia hasta la escasez de los más necesarios menesteres.

Pero precisamente, para evitar el retorno de esas fechorías de la reacción, precisaba establecer un régimen exento de arbitrariedades; y como para ello entendíamos los republicanos la necesidad de nombrar un Jefe del Estado amovible, responsable y con limitados poderes, en vez de un monarca irresponsable, inamovible, disponiendo del veto y pudiendo transmitir sus funciones por herencia, pedíamos a los patrocinadores de la candidatura del eminente profesor, una declaración respecto de su conducta en la votación solemne entre Monarquía y República, que había de fijar los destinos de España.

Contestóme Revilla en un discurso discreto y elocuente. No estaban autorizados para hacer semejante declaración, porque muchos que no eran republicanos, apoyaban a Salmerón; pero el disertante, que era republicano federal y conocía las ideas de D. Nicolás, recomendaba a sus correligionarios lo votasen sin vacilar, para diputado constituyente.

Tomaron otros la palabra en pro y en contra y la reunión se fué agitando por momentos.

Al rectificar, insistiendo en mis ideas, cometí la ligereza de aludir a la política del ecletismo doctrinario, al sistema de componendas y de balancín a que se prestaba la filosofía krausista, nacida entre las brumas germánicas. Jamás dijera tal.

Don Francisco se irguió como impulsado por un resorte, y con acentos tribunicios y magistral elocuencia, pulverizó mis argumentos y lanzó sobre mis *indignos* ataques a la dignidad filosófica, las más terribles condenaciones.

Según dijo, la forma de Gobierno no era lo esencial; y aún cuando la República era el ideal del porvenir, no todos los pueblos estaban capacitados para un régimen, donde las virtudes cívicas eran el solo freno contra los desbordes de la pasión. Sobre todo, en las naciones incultas y agitadas por luchas intestinas, aquel régimen era inestable y peligroso. Recorriendo la Historia contemporánea comparó la prosperidad de Holanda, Bélgica, Italia e Inglaterra, con el salvajismo reinante en Paraguay, Méjico, Ecuador, Perú, Haití y la Argentina. Evocó las trágicas figuras de los déspotas que se llamaron Francia, Miramón, Megías y del tirano rojo de la Plata, Rosas, perseguidor de Garibaldi y verdugo sanguinario de las Pampas.

El, como Salmerón y como todos los hombres pensadores, eran republicanos de corazón, mas la triste experiencia hacía ver, que en naciones mal preparadas, la República degeneraba en anarquía para caer después en la peor de todas las tiranías: el caudillaje!

«Aquel discurso asombroso nos confundió; y de no haber tomado la palabra otro señor para acentuar la defensa de la Monarquía no habría ocurrido cosa mayor; pero la insistencia en defender el trono ante una juventud de ideas exaltadas, dió margen a interrupciones, invectivas, desacatos a la presidencia, y por último, un desorden horrible. Giner nos increpaba por nuestra incapacidad para el ejercicio de la libertad, y le sobraba razón.

Viendo el caso perdido, grité dominando el tumulto:

"¡Federales! En este mismo recinto, en el salón de actos, hay esta noche reunión republicana; vamos a oir al veterano Orense, al elocuente Castelar, al gran razonador Pí y Margall, los cuales demuestran la superioridad de la República sobre la Monarquía en todos los casos y en todos los pueblos. Dejemos a estos dignos señores cuya adhesión a un hombre ilustre les lleva a intentar lo imposible ¡Viva la república federal!" Un viva atronador contestó a mis palabras mientras desfilamos, dejando casi solos a los filósofos.

A los pocos días fué la elección; Salmerón obtuvo 2.000 votos, 24.000 los federales, y 30.000 los del Gobierno provisional—*los que nos habían quitao las caenas* según decían los golfos madrileños al repartir la candidatura oficial—; "y los que nos las volverán a poner" contestaban los de la Juventud Republicana.

Al año siguiente, Salmerón hizo declaraciones federales y pronunció un discurso grandioso a favor de los refugiados de la *Commune*, que los ministros querían entregar a las venganzas de los versalleses, de los que habían fusilado a 35.000 ciudadanos en París.

Salmerón fué en 1873 presidente de la República; y abandonó el cargo por no firmar una sentencia de muerte; era un gran carácter y por lo mismo, tal vez, un mediano político.

En cuanto a Giner, se volvió a la enseñanza, o mejor dicho, no volvió a salir de ella: con la palabra y con la pluma ejerció su misión educadora, que no le pareció ingrata en esta tierra y con este pueblo.

Cuando, según mi profecía del *meeting* famoso, la monarquía quitó por segunda vez sus cátedras a los profesores independientes, Giner, que era ya catedrático, perdió la suya, y en unión de sus compañeros fundó la *Institución libre de enseñanza*, en la cual los extranjeros ven la base de la redención de los españoles.

Sin ofender a la memoria augusta del gran maestro, cabe dudar si había laborado en tierra demasiado estéril. Por su obra, por sus discípulos y discípulas ¿llegará España al nivel de la cultura mundial o quedará todo ahogado por la reacción inquisitorial, que mina y domina en estas tierras? Sobre todo, sigue en pie el antagónico enigma:

¿Precisa *saber* para ser *libres* o ser *libres* para *saber*?

Bajo otra fase obtuvo el gran profesor el máximo efecto pedagógico; pero su lección fué su vida entera; con su estoica sencillez, su energía constante y su bondad inextinguible.

De aquella vida ha de tomar la juventud hispana el ejemplo regenerador; en aquel desprecio indulgente hacia los aduladores, los *beocios* y los tiranos, y sobre todo, en aquella fe por la razón cientifica, han de hallar las generaciones españolas los medios para su perfeccionamiento y su regeneración.

RAMON MAURELL

Miscelánea

El ferrocarril de Motril

De *El Mentidero* de Madrid, reproducimos lo siguiente:

«¡*Alto el fuego*!—El sábado, a las nueve y media de la mañana, tuvimos el gusto de recibir la visita de nuestros distinguidos amigos los señores don Joaquín Montes Jovellar, diputado a Cortes por Alhama (Granada), y D. Diego Muñoz, virtuoso sacerdote, director de *La Gaceta del Sur*, de la propia capital de la Alhambra.

Dichos señores, cuya significación viene a ser, para nosotros, algo así como una carta de recomendación del Kaiser, nos manifestaron que el feudo de La Chica (naturalmente que no hablamos de La Chica, porque estaba delante un sacerdote), atravesaba una espantosa crisis; que en Motril se morían a chorros, porque el puerto sin ferrocarril era una cosa así como el banco azul sin Maura en tiempos conservadores, y que cuando en Granada y en Motril creían ya que de cualquier modo, como fuese, iban a tener comunicación ferroviaria, solucionándose así el terrible conflicto del hambre, nuestra campaña, emprendida para demostrar a los contradictores que aquí, cuando hablamos, sabemos lo que decimos (y que de Fomento hay muchas cosas que decir), venía a echar por tierra las esperanzas de aquella hermosa región.

Añadieron los señores Muñoz y Montes Jovellar, que ellos no entraban ni salían en hacer estudios y comentarios del proyecto, sino que venían a decirnos, en representación de su pueblo: «Granada y Motril, aceptando los hechos consumados, porque toda variación que se intentase sería un entorpecimiento de años, piden que esas obras se realicen para remediar así su triste situación, y cuando un pueblo, por conducto de personas que no pueden parecer interesadas...»

¡Alto el fuego!—respondimos nosotros, ni gallardos, ni calaveras, ni siquiera Ossorios, aunque un tanto conmovidos.—Seguiremos pensando de las cosas de Fomento lo que pensamos; pero aquí no se dice ya ni una sola palabra más sobre este asunto, como no sea para ayudar a Motril y a Granada en su lucha por vencer la triste situación que a todos nos preocupa.

Estuvimos güenos, ¿no?

Y como aquí no terminamos nunca ninguna campaña sino cuando demostramos lo que nos proponemos o cuando se nos demuestra, en argumentación sólida e irrebatible, que lo que decíamos era un error, solicitamos de los señores Montes Jovellar y Muñoz, permiso (que nos fué otorgado), para referir al público lo ocurrido y que se supiera porqué hacemos punto final.

¿Están ustedes conformes con el procedimiento?

Pues ni una palabra más.

***

Después de la visita de los señores Montes y Muñoz, recibimos la de otras personas veraces, que nos manifestaron estar bien informadas del asunto.

Les notificamos la resolución que acabábamos de adoptar; pero como nos indicaran, caballerosamente su deseo de que insertáramos, las siguientes manifestaciones, ahí van:

Primero. El presupuesto que sirve de base a la ley que autoriza la subasta, ha sido aprobado por la División de ferrocarriles, por el Consejo de Obras públicas en pleno, con unanimidad de votos, y después de haber enviado al terreno, para conferenciar sobre el mismo, a tres inspectores generales.

Segundo. Después de haberse dicho que era un grandísimo negocio, etcétera, etc., que fué sacado a subasta por «dos veces», dando un larguísimo plazo para que pudieran concurrir a ella cuantos postores quisieran, y en ninguna de las dos se presentó postor ninguno.

Tercero. Es muy de temer que, al celebrarse una nueva subasta, como los proponentes han de ser personas o entidades que estudien bien el asunto, y no quieran dejar de ganar, no haya tampoco postor.

Cuarto. Si, a pesar del voto de la División de ferrocarriles y del unánime del Consejo de Obras públicas en pleno, pareciesen pocas garantías al más enemigo de la realización del proyecto, no hay inconveniente en que él elija, entre todos los ingenieros de España, uno de honradez y notoria competencia en la materia, que estudie el proyecto, vaya al terreno y emita juicio acerca de su presupuesto.

¿Dice que éste no es exagerado, sino que es el necesario? Pues los enemigos habrán de declararlo así noblemente, y pagar los gastos que origina el trabajo de este ingeniero.

¿Dice que el presupuesto es excesivo? Pues su autor así lo declarará y pagará su trabajo al ingeniero que haga la revisión».

Como ya en la primera parte de este suelto está dicha la última palabra, no hemos de añadir a lo que precede ni siquiera las aclaraciones propias del caso, para que no pueda vislumbrar tanto así de conato de polémica.

Tal y como lo formulamos está cumplido nuestro ofrecimiento.

Nos parece que más nobleza, ni en la «Guía Oficial».

Un atropello

Según nos denuncian, se ha cometido hace unos días un verdadero atropello incalificable con Antonio Ruiz García, jardinero del Plantel de la estación de esta capital, abuso cometido según se nos asegura por el sobrestante de vía y obras del segundo distrito de Bobadilla a Granada, don José Romero López.

Este señor, parece que sin motivo alguno, insultó con frases descompuestas al referido jardinero, teniendo por toda réplica a las justas demandas del obrero, con la amenaza de darle de bofetadas, y que procuraría por todos los medios que estuviesen a su alcance separarlo de la Compañía.

Sobre hecho tan abusivo y tan fuera de las prácticas corteses y cordiales que deben existir entre jefes y subordinados, llamamos la atención de la dirección de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces.

La hoja de los panaderos

Los fabricantes de pan publicaron ayer una hoja, *metiéndose con la Prensa, y especialmente con* EL DEFENSOR.

Nos consideramos tan favorecidos con las censuras de esos señores, que no tratamos de refutarlas. Nos satisfacen por completo.

En el público hay quien se ha indignado y quien se ha reído al leer la hoja. No sabemos de nadie que resulte convencido de que sus autores consiguen justificarse.

Contra sus afirmaciones continúan en pie los hechos, de los cuales han protestado todos los periódicos y el pueblo entero de Granada que, en este asunto, se halla absolutamente identificado con la Prensa.

Este, y tener razón, es lo único que nos importa.

Y si los fabricantes nos censuran *miel sobre hojuelas*; porque es la sanción más clara, que podemos ambicionar, de que cumplimos nuestro deber.

Sería, para nosotros, una gran desgracia que nos aplaudiesen.

Conste, pues, nuestra gratitud, y nuestro deseo de que sigan censurándonos *per sécula seculorum*.

Amen.

El camino del Avellano

En estos días, en que tanto nos preocupa la crisis obrera, y que todo el mundo desea buscar medios de favorecer a los trabajadores, encontrándoles ocupación, y con ella modo decoroso de subvenir a sus necesidades, viene a los puntos de nuestra pluma, el recuerdo de uno de los muchos lugares, en que pueden invertirse algunos obreros en Granada, lugar desatendido desde hace muchos años y digno de que se embellezca y reforme.

Nos referimos a ese pintoresco y poético sitio conocido por el camino del Avellano, lugar frecuentado por infinidad de personas, que allí van a buscar un rato de solaz y agradable esparcimiento, a la par que el de respirar aire puro y cargado de oxígeno y beber aguas puras y salutíferas.

Pronto, muy pronto, el tiempo necesariamente abonanzará, volverá el sol a lucir, y como la estación está muy adelantada, hará calor, y empezarán los matinales paseos a los agrestes y deliciosos manantiales, con ocasionados por las *Fuentes del Avellano, Agrilla y la Salud*, paseos que seguramente emprenden cuantas personas visitan a Granada y desean conocer sus naturales bellezas.

Pues bien; llegado este caso nos encontraremos, con que el camino que a tan deliciosos parajes conduce, encuéntrase convertido en una barranquera casi intransitable, cuyo piso hace dificilísimo el paso de la gente.

Esperamos que el Ayuntamiento, haciéndose cargo de la necesidad urgente, de que este camino se recomponga, destinará una brigada de obreros, para que a ello se dediquen con todo interés y se vigilen los expresados lugares, que tan visitados son en los días de primavera que se avecinan.

Visita de cárceles

Ayer se verificó en la Audiencia el alarde general de los sumarios que tienen procesados sufriendo prisión preventiva, para la visita general de cárceles que hoy a las doce se celebrará, asistiendo los Secretarios de Sala y judiciales que tengan reos presos, el Secretario de Gobierno, el Fiscal de S. M. y los Presidentes de Sala.

La ceremonia que hoy se verificará, ha decaído en solemnidad, pues los tiempos modernos le han restado mucho de su fausto y de sus detalles originales y curiosos.

Aun no hace muchos años la visita general de cárceles la pasaba el Tribunal en pleno, precedidos de los alguaciles y porteros a caballo y de uniforme, cerrando el vistoso cortejo un escuadrón de caballería.

En el acto de la visita poníase en libertad al preso que cumplía arresto y le faltaba menos tiempo para extinguir su condena.

A otros tiempos, otras costumbres, y sin desvirtuar en lo más pequeño los preceptos de la Ley, la visita general de cárceles se verifica hoy en forma más democrática, enterándose a los presos del estado de sus causas respectivas, y oyendo las quejas que formulan los encartados.

El temporal

El pertinaz temporal que desde tantos días nos azota, comienza a ocasionar daños de consideración en campos y poblados.

En Nívar, por consecuencia de la lluvia, han ocurrido varios desprendimientos de tierras amenazando ruina muchas casas de obreros.

Al tener conocimiento de ello el señor Soler y Casajuana, transmitió la noticia al Gobierno.

Edificios y solares

Por Real orden de fecha 8 del corriente Marzo, expedida por el ministro de Hacienda, se han dictado las siguientes disposiciones, cuya importancia en favor de los propietarios no necesita encarecimientos.

Helas aquí:

«Primero. Se concede a todas las Cámaras oficiales de la Propiedad, establecidas o que puedan establecerse en España, la representación de sus asociados en los expedientes de formación y comprobación simultáneas o de comprobación de los Registros fiscales de edificios y solares, hasta que sea notificado a dichas entidades el resultado de la comprobación en cada caso.

Segundo.—Se declara improcedente la creación de un tribunal especial para el período de comprobación de los registros fiscales de edificios y solares que solicita la Cámara de la Propiedad de Granada.

Tercero. Las expresadas Cámaras presentarán previamente en las oficinas de comprobación una relación certificada expresiva de los asociados y fincas que han de representar, ampliándolas sucesivamente con las variaciones que puedan ocurrir, tanto en los nombres de los propietarios cuanto en las fincas que representen.

Cuarto. A los efectos de los plazos correspondientes se considerarán como fechas de entrega de las citaciones y notificaciones las en que se haga dicha entrega a la Cámara de la Propiedad.

Quinto.—La representación de las Cámaras se entenderá sólo hasta la fecha en que se les notifique el resultado de la comprobación en cada caso, debiéndose, a partir de dicha fecha, y en el caso de impugnarse el resultado por los respectivos contri-

Cera pura de abejas

GARANTIZADA

La única permitida para el alumbrado del Santísimo Sacramento.

Máxima duración, con mechas especiales, sin humos y sin corridos.

HIJOS DE ENRIQUE SANCHEZ.—Escudo del Carmen, 15

Comidas de vigilia

Conservas de pescados al natural, en escabeche y en aceite

Langostinos, Salmón, Berberechos, Mero, Anguilas, Mejillones, Atún, Congrio, Bonito, Lenguado, Corvina, Filetes de arenques, Huevas de arenques en aceite, Langosta

Filetes de anchoas, Calamares, Bacalao a la Vizcaína, Sardinas, Vieiras, Besugo, Truchas, Rodaballo, Lamprea, Salmonetes, Percebes, Angulas, Filetes de atún

Besugos enteros - Thon mariné

Caviar de Rusia

Ostras vivas de Bóo

Bacalao Escocia Inglés Islandia

CONSERVAS VEGETALES DE TODAS CLASES

LAS COLONIAS

JUAN RUIZ GALVEZ

MESONES, 56 y 58 — — Teléfono, 84.

PARA SEMANA SANTA

La antigua y acreditada cerería de don Francisco Pérez Sánchez, sobrino sucesor del propietario don Manuel Sánchez, que tiene hoy su despacho calle de Salamanca, 9, recuerda a su numerosa clientela que como hace más de cien años se fabrican velas de verdadera cera pura de abejas.

No confundirse, Salamanca, 9.

buyentes, tramitarse los expedientes según lo establecido en los artículos 81 y siguientes de la instrucción aprobada por Real decreto de 19 de Enero de 1915, sólo a instancia de los propietarios, sin perjuicio de la representación especial que por medio del poder administrativo correspondiente puedan confiar a la Cámara de la Propiedad o a cualquiera otra entidad o persona.»

El fondo de esta cuestión constituía uno de los temas del II Congreso de la Propiedad Urbana celebrado el año pasado en Barcelona, y en este sentido habían practicado las oportunas gestiones las Cámaras de aquella capital y de Madrid.

Ecos de la vida

Aún cuando continúa guardando cama, ha empezado a mejorar notablemente la profesora doña María del Cueto.

Mucho celebramos el alivio de la simpática profesora de Taquigrafía.

—Se encuentra gravísima y ha sido viaticada, la señora doña Cándida Morales.

—Ha llegado a Granada, el procurador malagueño D. José Plaza Alonso.

—A Alhama, el comandante de infantería D. Luis Castillo.

—Se encuentra en Granada, don Juan Lavigne con sus hijas María y Consuelo.

—Después de haber estado unos días en cama, ayer salió a la calle el concejal D. Eudaldo Jutglar.

—Se encuentra enferma la distinguida señorita Conchita Nogueras, hija del coronel de esta Zona.

—En el hotel París, se hospedan: don Haroldo Moyano, D. Luis González y Mr. L. Melines.

El Santo Entierro

La comisión organizadora de la procesión del Santo Entierro, procediendo con celo y actividad plausibles, ha terminado ya los preparativos del acto religioso, el cual promete revestir mayor solemnidad y esplendor que en años anteriores.

En el religioso cortejo figuraban los pasos siguientes:

1.º, el Señor, orando en el Huerto; 2.º, el Señor del Rescate; 3.º, el Señor con la cruz a cuestas; 4.º, el Crucificado; 5.º, Nuestra Señora de las Angustias, que se venera en San Andrés; 6.º, el descendimiento y entierro del Señor; 7.º, Santo Sepulcro; 8.º, San Juan; 9.º, Nuestra Señora de la Soledad.

Además irán en la procesión tres chías, penitentes blancos, morados y negros; niños con los atributos de la Pasión, coro de niños cantando saetas y las bandas de músicas de Córdoba, Churriana y dos del Ave-María.

La procesión recorrerá el siguiente itinerario: Plaza Nueva, acera de la Audiencia, calle de Reyes Católicos, Gran Vía, Zacatín, plaza de Bibarrambla, acera derecha, Colegio Catalino, plaza de las Pasiegas, Catedral, Pie de la Torre, Capuchinos, calle de Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, plaza Nueva, a su iglesia.

Presidirán las autoridades civiles y militares.

El Santo Sepulcro estrenará unos riquísimos paños de terciopelo.

La procesión saldrá a las cinco y media de la tarde, y para ello, a las cuatro y media saldrán de Santa Paula la imagen de San Juan, el Descendimiento y la Virgen de los Dolores; de San Andrés, la Virgen de las Angustias, y de San Antón, la Oración del Huerto y el Señor con la cruz a cuestas, coincidiendo todos estos cortejos parciales en la plaza Nueva, para constituirse aquí la procesión general.

* * *

Donativos hechos con destino a los gastos que ocasionará la procesión del Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo:

Don Miguel Rodríguez Acosta y Lillo, 25 pesetas; D. Tomá García Ruiz, 5; señor marqués de las Torres de Orán, 5; D. Luis Morales García Herreros, 5; D. Santiago Lardelly, 2; don Lorenzo Anguita, 2; D. Manuel Moreno, 1; D. Francisco Angulo Prados, 3; don Enrique Rojas, 2; D.ª María Dávila, 1; D.ª María Blasco, 1; señor conde de Guadiana, 2; D. Felipe Alba, 1; don José Onieva, 1; D. Enrique Moreno, 1; una devota, 1,50; D. Roque Rivero, 0,50; D. Rafael Coca, 1; don Juan María Lillo Magaña, 2; D. Antonio Márquez, 1; D. Alfonso Fenseca, 2; D. Marian. F. Sánchez Puerta, 5; doña Concepción Damas, 2; D. José Casinello, 2; D. Diego Romero, 1; don Gonzalo Mata, 1; D. Rafael López Sáez, 2; D. Antonio Méndez Vellido, 2,50, D. Juan Hurtado, 5; D. Alfonso García Valdecasas, 1; D. Felipe Villalobos, 3; D.ª Adela Calleja Sánchez, 5; D. Luis de Pelsmacker, 5; D. Miguel Gómez Tortosa, 5; D. Teodoro Saurás, 2; D. Luis Cabrera, 1; doña Clotilde Aguilera, 1; D. Ramón Fernández Mir, 1; D. José Cañadas Hidalgo, 2; D. Jesús Miranda, 2; doña Dolores Salcedo, 1; D. Enrique Cañadas, 1; D. Enrique Moreno Agrela, 5; don Francisco Valdés, 2; D.ª María Romero, 1; D.ª Augustias López, 1; don Eugenio P. Vida, 5; D. José Carrillo de Albornoz y García, 1; don José Gómez Tortosa, 5; D. Antonio García Trevijano, 2; D. Javier Márquez, 1; D. Juan Mir Peña, 1; don Eduardo Mendoza, 1; D.ª Angustias M. Viuda de Tegeiro, 2; D.ª Teodora Díaz Santaella, 5; D. Manuel Méndez Vellido, 5; D. Antonio Ganivet, 2; don Francisco de P. Barrecheguren, 2; doña Margarita Cortés, 1; D.ª Josefa García Valenzuela, 5; D. Miguel Enríquez de Luna, 2; D. Joaquín Masó Blasco, 2,50; D. Angel Bailón, 1,50, y don José Salvador Moreno Agrela, 2,50.

Instrucción pública

Facultad de Medicina.—Anuncio de matrícula.—Los alumnos que privadamente hayan hecho estudios de asignaturas que se cursen en esta Facultad y deseen darles validez académica en los exámenes del próximo mes de Junio, sujetarán la formalización de sus respectivas matrículas a las siguientes reglas:

1.ª La matrícula de enseñanza no oficial quedará abierta en esta secretaría, durante las horas señaladas en el tablón de anuncios, en todos los días lectivos del próximo mes de Abril, quedando cerrada el último día de dicho mes.

2.ª Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al Excmo. Sr. Decano de esta Facultad, firmadas de su puño y letra, expresando con toda claridad el nombre y apellidos paterno y materno, naturaleza, edad, residencia en esta capital, así como el número, clase y fecha de la cédula personal que la exhibirán en el acto de presentar la solicitud, para su comprobación respectiva y por último las asignaturas a que deseen matricularse por el orden de prelación científica.

3.ª Unido a la instancia de referencia presentarán el certificado de estar vacunados o revacunados dentro de los seis últimos años, o el de haber padecido viruela, y caso de haberlo presentado en el curso anterior, nota del en que le fué para su debida comprobación.

4.ª En esta secretaría se facilitarán completamente gratis instancias en la forma que los interesados deben presentarlas, una vez reintegradas con una póliza de una peseta.

5.ª Para la admisión de la matrícula de ingreso en Facultad se requiere haber cumplido diez y seis años de edad, lo cual justificarán con el certificado del registro civil debidamente legalizado en los casos que corresponda.

6.ª Los alumnos que hayan hecho estudios en otra Universidad del Reino, o cursen por vez primera asignaturas de Facultad, deberá hacer llegar a esta Secretaría la correspondiente certificación académica oficial en que consten aquellos extremos.

7.ª Se abonarán en papel de pagos al Estado, que será inutilizado en la forma prevenida por la vigente Ley del Timbre, los derechos de matrícula y académicos a razón de 3.250 pesetas por asignatura, más tantos timbres móviles como asignaturas solicite matricularse y uno más, para la inscripción correspondiente. Además abonarán en metálico 2,50 pesetas por cada asignatura en concepto de formación de expediente.

8.ª Una vez normalizada la matrícula no podrá ser trasladada a otro Establecimiento sino por causa debidamente justificada, como previene el Real decreto de 26 de Agosto de 1903 y ello por concesión de la Superioridad, única autoridad a quien compete desde 30 de Abril a 1.º de Octubre la concesión de dicha gracia.

9.ª Para recoger las papeletas de examen, los alumnos que por vez primera se matriculen en esta Facultad tendrán que justificar estar en posesión de título de Bachiller, presentándolo al efecto para que de él se tome nota y figure en su expediente académico.

10. En virtud de lo prevenido en el Real decreto de 23 de Octubre del pasado año y Real orden de 8 de Febrero del corriente, la entrega de la papeleta de examen se hará tan sólo al interesado, el cual justificará su personalidad mediante la presentación de la tarjeta de identidad escolar.

11. Por lo dispuesto en la Real orden de 8 de Febrero último, y para iniciar el expediente académico con su firma correspondiente; los alumnos quedan obligados a la presentación de dos fotografías de exacto parecido y cuyas dimensiones en forma apaisada serán de 4 por 6 centímetros.

Los alumnos que a la vez pertenezcan al curso preparatorio y al primer año de otra Facultad en que este se exija, presentarán además otras dos fotografías en esta última Facultad para que también con ellas se les pueda proseguir su expediente donde después han de continuar sus estudios.

12 Los alumnos no oficiales premiados en grados y reválidas tienen derecho a matrícula de honor en el primer grupo normal de asignaturas correspondientes al siguiente grado de enseñanza y los que tuviesen premios en asignaturas, a una matrícula de honor por cada una de las premiadas previa la certificación oficial correspondiente.

13 Oportunamente se anunciará cuando los interesados que hayan solicitado matrícula y abonado los derechos correspondientes, pueden recoger las respectivas papeletas de examen.

14 Los alumnos de las carreras de practicantes y matronas además de los requisitos especiales que los exige el vigente real decreto de 10 de Agosto de 1904, tendrán que satisfacer 15 pesetas en metálico por derechos de matrícula, cinco pesetas en papel de pagos al Estado por los derechos de examen y 2,50 pesetas en metálico por los de expediente.

15 Es voluntario el examen de las especialidades clínicas para los alumnos que empezaron sus estudios por al plan de 16 de Septiembre de 1886 y obligatorias para todos los alumnos que empezaren con posterioridad al Real decreto de 21 de Septiembre de 1902.

16 La asignatura de higiene puede aprobarse en cualquier grupo de la licenciatura, para los alumnos de farmacia y los de medicina la cursarán en el grupo correspondiente.

Inspectora.—En virtud de concurso de traslado ha sido nombrada inspectora de primera enseñanza de la provincia de Córdoba, con 3.000 pesetas de sueldo, D.ª Teodora Hernández San Juan.

La Semana Santa

De un edicto de la Alcaldía:

1.ª Se prohibe el tránsito de toda clase de carruajes, incluso los tranvías, automóviles y velocípedos por las calles, plazas y paseos de la ciudad, desde la hora de las doce del jueves 1.º del corriente, hasta las ocho de la mañana del sábado 3 del mismo.

2.ª Los carruajes que conduzcan viajeros o correspondencia y los carros de transporte, podrán circular, pero llevando las caballerías sin campanillas.

También se permitirá la circulación de aquellos carruajes que una necesidad perentoria y reconocida exija para prestar un servicio urgente o de precisión, en cuyo caso, tiene que interesarse de la Alcaldía presidencia el correspondiente permiso, quedando igualmente sujetos al cumplimiento estricto de lo dispuesto acerca de los viajeros y correspondencia.

Asimismo, y en las horas de llegada de los trenes, y para conducir los pasajeros que en los mismos vengan, se consiente la circulación de tranvías hasta el cruce establecido en la plaza de la Trinidad, los que una vez prestado el servicio, se retirarán a las cocheras.

3.ª El Sábado Santo, y durante el toque de Gloria, se prohiba terminantemente disparar armas de fuego y petardos y organizar cualquier invención que moleste al vecindario, así como también arrojar berzas, legumbres u objetos en los mercados públicos, calles y plazas y demás sitios de la población.

4.ª Las iglesias de la ciudad, como de costumbre, estarán abiertas durante dichos días, prohibiéndose en absoluto la aglomeración de personas en las puertas de los citados templos y en sus inmediaciones, para facilitar la más cómoda y libre circulación.

LOS QUE SUFREN REUMA, GOta, neuralgias, neurastenia, obesidad, infartos viscerales, graves afecciones de la piel o enero cabelludo, lean hoy en anuncios *Conquistas de la ciencia.*

En el Ayuntamiento

Concurso

El 9 de Abril se verifica en la Alcaldía un concurso para la adquisición de rama y tarajo para las escobas de la limpieza pública, durante un año, por el tipo de 1.950 pesetas, dejando en depósito 150 y se adjudica el concurso por la calidad de la rama y baratura de los precios.

Comisión de Ornato

Presidida por el señor Aurioles, y con asistencia de los señores Moreno Agrela, Segura, Pérez, Limones, Casas y Valladar se reunió ayer esta Comisión acordando:

Que el señor Casas informe, mida y valore los solares entre el número 34 y 42 de calle del Zenete, así como de otro cualquier solar abandonado que en aquel barrio haya.

Proponer, de acuerdo con el dictamen del señor Casas, que se recorran y limpien los tejados del cuartel de Artillería, grupo llamado el «Coristado», reconociéndose la línea «Hoya», en que aparece un recalo de importancia.

De conformidad con el señor Casas, que habiéndose cumplido por el contratista del derribo de la casa número 34 de la Tinajilla, todas las condiciones del contrato puede devolvérsele la fianza definitiva que constituyó en la caja municipal.

Permitir a D. Agapito Gil para arreglar la solería, pintar y blanquear el piso 2.º derecha, de su casa Plaza del Carmen, 27.

Aprobar el presupuesto y se ejecute y pague el gasto de la expropiación parcial de la casa número 1 de la placeta del Queso, y liquidación de una parcela obligada para la casa número 1, corral a consecuencia de la nueva alineación de la calle Cedrán, acera derecha.

Importa la expropiación 1.925,65 pesetas y la adquisición 1.645,60; la diferencia de 280,05 pesetas deberá abonarla el Ayuntamiento a D. Manuel López Sáez.

Comisión de Alumbrado

Presidida por el señor González Ortega, y con asistencia de los señores Chinchilla, Palacios y Pedrinaci, se reunió ayer esta Comisión, acordando instalar en la Carrera veinte y una lámparas Degea, como las que hay en la calle de Reyes Católicos, visto el buen resultado que ha dado en esta calle.

Preséntese

En Quintas debe presentarse Francisco Huertas Huertas.

Darro

El sobrestante reconstruirá seis metros de dario en el callejón del Gallo, para evitar filtraciones.

Sin oficinas

Mañana y pasado no hay oficinas.

Noticias de Loja

23 3-15

El día 21, a las ocho y media de la noche, celebró junta general casa del mayordomo D. José Bautista Rogales, bajo la presidencia de D. Juan Chamorro Caro, la cofradía de Jesús Nazareno.

Acordándose en primer lugar y en premio al amor que profesan a nuestro patrón, nombrar presidentes honorarios a nuestro digno diputado señor López de la Cámara, y a nuestros paisanos, el Excmo. señor conde de Castillejos y D. Gonzalo Fernández de Córdoba.

Se da cuenta, que la modista doña Concepción Nogales ha hecho gratuitamente el arreglo del manto, acordándose se le den las gracias.

El señor tesorero D. Julio Luque Ramos, da cuenta de estar atendidos todos los préstamos que esta cofradía había recibido en el año anterior para la restauración del manto, haciendo constar, que la señora camarera D.ª Ana Joseta Herrero, no había aceptado el préstamo que de 25 pesetas hizo, y le cede a beneficio de la imagen.

También dice dicho señor tesorero, que después de publicar las listas de donativos que para el citado manto legaron los devotos, le hizo entrega de 200 pesetas con el mismo fin, el excelentísimo señor conde de Castillejos, acordándose por unanimidad, se pasen oficios de nombramientos y agradecimientos.

De rumor se dice, que las procesiones en la próxima Semana Santa han de variar de itinerario, privando con esto la llegada de las mismas al convento de Santa Clara, y con esta variación, según se dice, no está conforme el vecindario ni la mayoría de las cofradías que aquí existen, por ser una costumbre muy tradicional en este pueblo. Es de suponer, que tanto la autoridad civil como eclesiástica, no permitan tal variación, por el mal efecto que habría de producir en esta ciudad.

—Gracias al señor Alcalde que trabaja sin descanso, se están reformando las calles de esta ciudad, (que altamente lo necesitan), y por su gestión e interés, se van limpiando las fachadas de los edificios, que tan necesitados estaban de higiene.

—Hoy se ha iniciado la baja del trigo, por haber varias ofertas, noticia que ha causado alegría en todos, y muy especialmente en la clase proletaria, porque de ello puede resultar la baja del pan.—X.

Notas diversas

Herida de un tiro

Ayer ingresó en el hospital de San Juan de Dios, la niña de seis años, Sacramento Olmo Becerra, con una herida grave en la cara, producida por un disparo.

El hecho ocurrió en Noalejo (Jaén), estando la referida niña jugando en casa de Daniel Olmo con otros chicos; el niño de nueve años, Daniel Olmo, cogió de una mesa una pistola que su padre había dejado, y estando jugando con ella se disparó, alcanzando el proyectil a Sacramento.

Cartera extraviada

Antonio Morales Carvallo, guarda jurado del pago de Arabenal (camino de la Zubia), se encontró anteayer una cartera que contenía 155 pesetas en billetes y varios documentos.

Dicha cartera la entregó en el ventorrillo "La Cantina", junto al río de Monachil, donde está a disposición de la persona que acredite ser su dueño.

El cierre de los establecimientos

A partir del día 1.º de Abril, hasta el 30 de Septiembre, la hora del cierre de los establecimientos de tejidos, quincalla, etc, será a las nueve de la noche, según el contrato estipulado entre jefes y dependientes.

Conservas de pescado

Filete de bonito en aceite y tomate
Atún en escabeche, aceite y tomate
Besugo en escabeche, aceite y tomate.
Bonito en escabeche y en aceite.
Corvina en escabeche y en aceite.
Merluza en escabeche y en aceite.
Calamares en su tinta y rellenos.
Vieirás en escabeche.
Congrio con guisantes, aceite y escabeche.
Mejillones al natural.
Angulas en aceite.
Tom Mariné.
Langosta inglesa.
Salmón inglés y del país.
Langostinos «Dumbas».
Arenques ahumados.
Percebes al natural.
Sardinas del reino.
Sardinas en escabeche; latas de medio y de un kilo.
Besugos asados al limón.
Sardinas sin espinas; cuartos y medios.
Sardinas a la Reina; ídem ídem.
Sardinas marca «La Ostiafra».
Boquerones fritos; latas de cuarto medio y un kilo.
Anchoas en escabeche y en aceite.
Ostras frescas de Bóo, se reciben todos los días.

LA MALLORQUINA—Eduardo Ruiz Gálvez
Campo Verde, 1 y Mesones, 102. Teléfono, núm. 251

Las subsistencias

La Junta de subsistencias ha recibido 80 relaciones juradas, que acusan una existencia de 35.812 fanegas de trige en la capital y 8.485 en el término municipal de Granada.

Noticias de personal

Traslado.—Ha sido trasladado a la Dirección general de Prisiones y a las órdenes del Inspector Central don Rafael Salillas, el distinguido ayudante del Penal D. Maximiliano Rodríguez Carrascosa.

Para los catarros

y enfriamientos es de gran efecto una taza de Manzanilla «Espigadora». Tomándola después de las comidas evita que el estómago se enfríe y paralice. Dos pesetas en farmacias y droguerías de toda España. Depósito en Granada, Mesones, 81.

Crónica de espectáculos

En Isabel la Católica

Cada día es mayor el número de abonados a palcos, plateas y butacas, para la temporada que la compañía del excelente actor Luis Reig, inaugurará en este teatro el sábado de Gloria.

Entre las personas que tienen abono de localidades preferentes figuran los señores D. Ivo Bochs, Gobernador civil, conde de Guadiana, doña Teresa Hernández, viuda de López Montes, marqués de Navasequilla, don Antonio Moscoso, D. Eduardo Salinero, D. José Luis Valverde, D. Mariano Alonso, sociedad de palcos del Casino, D. Joaquín Valverde, D. Rafael Monresinos, D. Félix Aguilera, viuda de Zárate, D. Rafael de la Cruz, don Manuel Lacalle, D. Gabino Iglesias, don Manuel Parada, D. Manuel Martínez, D. Cecilio Martín, D. Alfonso García Valdecasas y otros.

El abono continúa abierto hasta el día del debut y los reducidos precios fijados son a 7,50 pesetas los palcos y plateas y 1,25 las butacas, incluídos los impuestos, teniendo derecho los abonados a las funciones de tarde que se celebrarán los domingos y días festivos.

Una de las primeras obras que se pondrán en escena es el melodrama policíaco de gran atracción «El misterio del cuarto amarillo», que estrenó en este coliseo la primera vez que actuó en Granada la Compañía Guerrero-Mendoza y cuyo protagonista está a cargo del señor Reig.

La prensa de Madrid, que ha publicado algunas informaciones de la tournée de esta Compañía, dedica entusiastas elogios a todos los actores que la integran, especialmente a Luis Reig.

Salón Regio

Esta noche se estrenará la hermosa película en tres partes «El fantasma del castillo o la apuesta del coronel», de emocionante asunto y admirable fotografía.

Se trata de una interesantísima producción de gran fuerza dramática, que cautiva en sumo grado la atención de los espectadores.

Completan el programa otras hermosas películas.

El Jueves y Viernes Santo, con motivo de la solemnidad del día, no habrá función.

El sábado, estreno de la grandiosa película «La bóveda acorazada», (aventuras del famoso detective Stuart Webbs.)

Crónica Religiosa

Santos del día.—Santa Balbina y san Amós.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de la feria cuarta, con rito semidoble y color violado.

Jubileo de las 40 horas.—No circula.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Nuestra Señora de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada (Callejón de López Argüeta).

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, san José, san Matías y san Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalicos, a la oración. En san Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En san Andrés, san Ildefonso, san Matías y san José, a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En santa Paula, a las siete y media.—En san Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las siete hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, san Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las seis a las diez. En los Hospitalicos y san Juan de Dios, desde las siete a las diez de la mañana. En santa Escolástica, a las ocho, ocho y media y nueve.

Mes de San José.—En san Antón, a las siete de la noche.

Divinos Oficios.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve.

Misa de doce.—En las Angustias, san Justo y Magdalena.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Amor Hermoso, en los Capuchinos.

Cera pura de abejas

La acreditada cerería de la calle de San Jerónimo, número 24, participa al público que esta casa sigue vendiendo como en años anteriores para Semana Santa, las *velas de cera para abejas*, según lo mandado por la S. C. de Ritos.

Nueve reales libra

Ningún católico deje de ofrendar al Santísimo, con velas de esta casa. Exigir el regalo que se hace este año.

Caridad

La demanda de las personas de buen corazón, una familia sumida en la mayor desgracia y en la más espantosa miseria, que habita en la calle del Horno de la Merced, número 14, parroquia de San Andrés.

El padre se encuentra enfermo y sin trabajo, la esposa paralítica y dos hijos pequeños expuestos a morir de inanición.

Se suplica un socorro.

HISTORIA DE GRANADA

Comprendiendo la de sus cuatro provinscia Almería, Jaén Granada y Málaga, desde los tiempos más antiguos hasta la segunda mitad del siglo pasado, por D. Miguel de la Fuente Alcántara.

Cuatro Tomos ::: Precio, 10 pesetas

Se vende en La Prensa, Acera del Casino, y en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

TELEGRAMAS

La guerra europea

Madrid 30

En el mar

Visitas a bordo

Ha fondeado en Cádiz el vapor inglés *Henen*.

Procece de Alejandría y viene a recoger un cargamento de azogue con destino a Liverpool.

Los tripulantes dicen, que el temporal les ha hecho penoso el viaje.

Durante la travesía encontraron varios buques de guerra ingleses, que le reconocieron la documentación.

De Gibraltar

Han entrado en Gibraltar tres grandes transportes.

Después de proveerse de carbón han salido con rumbo a Levante.

Indudablemente, conducen tropas y material de guerra.

—El temporal ha amainado bastante, por cuyo motivo han salido varios buques de cabotaje hacia Cabo Esparte!, para intentar el salvamento del buque inglés que encalló allí, cuyos tripulantes continúan en situación desesperada.

—Ha pasado para París una comisión americana de 24 miembros de la Cruz Roja, que llevan mucho material sanitario y quirúrgico.

Esta comisión marcha a la línea de fuego, para ayudar a la Sanidad militar de los aliados.

Barcos hundidos

Comunican de Londres, que el paquete *Falahah* lo ha torpedeado frente a Milfordaven un submarino alemán.

Se han salvado 137 pasajeros y marinos de 260 que conducía.

—El vapor *Agrilas* lo ha echado a pique un submarino alemán frente a Pembroque.

Veinte marinos se salvaron.

—El barco que hace el servicio de viajeros de Rotterdan a Harvich lo atacó ayer un submarino alemán frente a la costa holandesa.

El capitán dirigió el buque contra el submarino dándole un fuerte empujón.

Probablemente, se hundiría el submarino.

—El vapor inglés *Vosgues* lo ha echado a pique en el canal de la Mancha un submarino alemán, después de haberlo perseguido durante dos horas.

Un ingeniero y una pasajera resultaron muertos y algunos tripulantes heridos.

El pasaje y la tripulación lo salvó un guarda-costas inglés.

—El almirantazgo inglés declara, que los submarinos alemanes han echado a pique tres buques mercantes.

Escenas horribles

Comunican de Londres, que los supervivientes del paquete *Falahah*, hundido por un submarino alemán, como ya tengo comunicado, refieren, que el sumergible les dió diez minutos para que se salvaran en botes, pero antes de terminar la operación le lanzó un torpedo, que le alcanzó las obras vivas.

Tras esto se produjeron escenas terribles en el lugar de la agresión.

Los botes, que habían sido arrojados al agua, se hicieron pedazos unos y zozobraron otros, mientras el vapor se hundía rápidamente, arrojándose la gente al mar poseída de pánico insuperable.

Algunos, más decididos, a bordo de una chalupa hicieron infinidad de regatas para librarse del submarino, logrando llegar a la costa.

En esta chalupa pudieron salvarse 137 personas.

El capitán del barco fué hallado cadáver así como otros cinco individuos del servicio de a bordo.

Los cadáveres fueron llevados a Milford y cinco heridos que hubo en la catástrofe al hospital de Cambroke.

Procedencia y destino

Un nuevo despacho de Londres dice, que el vapor *Falahah* hundido por un submarino alemán, había salido de Liverpool el sábado último con dirección a la costa occidental de Africa, llevando 147 pasajeros, incluso seis mujeres y numerosos médicos.

Hecho que indigna

Ha producido indignación en Londres el hecho realizado por los alemanes, hundiendo el vapor *Agrila* con lo que han dado una nueva prueba de ferocidad.

Los germanos obligaron a los ocupantes del buque a abandonarlo en cuatro minutos.

Cuando los tripulantes entraban en los botes, los alemanes dispararon un obús y mataron a tres marineros e hicieron zozobrar la lancha en que estaban, pereciendo ahogadas tres personas más.

Actividad germana

Una información de Copenhague dice, que se señala una gran actividad de las fuerzas navales germánicas del Báltico.

Numerosos buques de guerra se han visto el día 26 hacia la isla de Daland, marchando con rumbo Norte.

Es posible que estos movimientos tengan relación con recientes excursiones de varios zeppelines sobre el Báltico y golfo de Botnia.

Se cree, que los alemanes se proponen atacar el arsenal fortificado que los rusos poseen en las islas Oland.

A causa de esta actividad de la escuadra alemana, todas las salidas de buques destinados a puertos finlandeses han sido suspendidas.

Para evitar la fuga

El comandante del crucero alemán *Pruiz Eitel Friedrich* ha amenazado con escaparse del puerto de New Port.

El Gobierno yankee ha enviado el acorazado *Alabanzas* para impedir la fuga.

La guarnición del fuerte de Monroe vigila para impedir la salida y los cañones están enfilados a la entrada del puerto.

En el campo oriental

Combates violentos

Anuncian de San Petersbugo, que en el Oeste del Niemen continúan los combates cada vez más violentos contra grandes fuerzas enemigas, pero el principal interés de la campaña está en los Cárpatos, donde diariamente se sostienen sangrientos choques.

Los austrohúngaros atribuyen enorme importancia a la posesión del monte, pero todas las luchas son favorables a los rusos.

Regimiento sublevado

Un regimiento de infantería que se hallaba en Budapest se negó a marchar al frente de batalla de Galitzia.

Después de una terrible lucha, todos los rebeldes fueron exterminados.

La lucha desde el lado austriaco

Un comunicado oficial publicado en Viena, dice así:

«Las batallas a ambos lados de los desfiladeros de Dukla han continuado en las últimas 24 horas.

Los rusos han puesto nuevas reservas.

Los combates en Ondava y valle de Labore están otra vez en pleno apogeo.

Nuestras tropas se portan de manera sobrehumana por el heroismo y la valentía.

También fracasaron ayer varios ataques del enemigo, con grandes pérdidas para él.

Han sido especialmente violentas las batallas en las cercanías del desfiladero de Uzok y sobre el frente.

Hasta ahora no han podido los rusos avanzar un sólo paso en sus propósitos contra Hungría, a pesar de sus colosales ataques.

Las batallas en los Cárpatos son muy tenaces.

En la hondonada de Dukla tienen los rusos las mismas posiciones, con las variaciones insignificantes del frente.

En la Bukovina hubo también ayer combates aislados en la retaguardia, con éxito para nosotros.»

La lucha desde el lado ruso

En San Petersburgo se ha publicado el siguiente parte oficial:

En todo el frente del Oeste del Niemen hemos dificultado la contraofensiva que habían iniciado las tropas alemanas, habiendo aniquilado un batallón germano.

Los alemanes han cesado en el bombardeo que dirigían sobre Eswaitzen.

En los Cárpatos hemos rechazado todos los ataques del enemigo, habiendo progresado nuestras tropas con dirección a Valigood.

La rendición de Przemysl

No fué el hambre

Desde Atenas se reciben informes seguros, diciendo, que la rendición de Przemysl no debe atribuirse al hambre.

La ciudad se rindió después de sufrir, durante poco tiempo, un violentísimo bombardeo, en el que se emplearon nueve piezas de artillería gruesa, que demolieron en pocos momentos los cuatro principales fuertes exteriores.

La guerra en el aire

Bombardeos

El sábado, un aeroplano alemán lanzó varias bombas sobre Calais.

Los daños que causaron fueron insignificantes.

—Aviadores rusos han volado sobre las baterías del Bósforo, arrojando bombas.

Las baterías turcas les disparan sin éxito.

El paso de los Dardanelos

Entusiasmo en Rusia

El bombardeo de el Bósforo por la escuadra rusa ha producido indescriptible entusiasmo en toda Rusia.

Dirección alemana

En Constantinopla se ha publicado un decreto imperial ordenando que las fuerzas que guarnecen los Dardanelos, se pongan a las órdenes del general alemán von Sauders.

Pánico en Turquía

Noticias de Roma recibidas en París dicen, que el bombardeo del Bósforo por los barcos aliados ha producido en Turquía honda preocupación y pánico.

Ganan terreno los partidarios de que se llegue pronto a la paz.

El bombardeo se realiza a 18 kilómetros de distancia por piezas por 305 milímetros de los barcos.

Precauciones turcas

Se sabe en París, que el Gobierno turco prepara a la opinión para el caso de que llegue la flota aliada a Constantinopla.

Al efecto ha mandado fijar en las mezquitas de todos los distritos de la capital una proclama, anunciando la posibilidad de que los barcos enemigos lleguen al Bósforo.

Añade, que solo se trata de una acción naval para que queden los Dardanelos y el Bósforo abiertos y puedan pasar libremente por ellos los barcos de guerra extranjeros, pretensión que el Sultán ha desatendido anteriormente.

La proclama termina diciendo, que la cuestión no es de importancia nacional y que la flota permanecerá solamente tres o cuatro semanas en aguas de Constantinopla, limitándose simplemente a una demostración armada.

Enver Bajá partirá inmediatamente para Andrinópolis, con los generales alemanes partidarios de que el Sultán fije su residencia en dicha ciudad, aunque se cree que el soberano no obandonará Constantinopla, con objeto de mantener el prestigio de la Turquía europea.

El importante grupo Comité de Unión y Progreso, se muestra partidario de que el Sultán se traslade a Koniah, ciudad situada en el centro del Asia Menor, por considerarlo allí más seguro.

En Francia y Bélgica

Noticias francesas

El comunicado de las tres de la tarde, dado hoy en París, dice así:

«La calma más completa ha reinado el día 29 en el conjunto de frente.

Un avión alemán ha arrojado bombas sobre Reims.

Dos personas han sido heridas.

Uno de los proyectiles cayó sobre la bóveda de la Catedral.

El tiro bien dirigido de nuestra artillería obligó al enemigo a evacuar en desorden el pueblo de Rendicourt, al Noroeste de Saint Michel.

Miscelánea de la guerra

Nota de bajas

Un informe oficial sobre las luchas en el Cairo dice, que las bajas británicas el día 23 fueron 3 muertos y 16 heridos.

Los turcos dejaron en el campo 50 muertos y 250 cartucheras con municiones, llevándose sus heridos.

Incendio de Esmirna

Según noticias recibidas en París, parece que el gobernador de Esmirna pretendía evacuar e incendiar la ciudad.

Los turcos propietarios de casas protestaron enérgicamente y el gobernador civil se mostró partidario de la capitulación.

La ciudad la guarnecen 25.000 hombres.

Gestión negativa

En los centros diplomáticos de Londres se asegura, que Alemania ha ejercido recientemente una enérgica presión sobre Rumania para que permitiera cazar un cuerpo de ejército alemá, destinado a cooperar a la defensa de Turquía, pero el Gobierno de Budapest se negó rotudamente a la pretensión alemana.

Periodistas dimisionarios

Numerosos redactores del periódico de Roma *Il Giornale d'Italia* han dimitido sus cargos por la campaña antitaliana y contra Francia que realiza dicha publicación.

Consejo en Palacio

Madrid 30

Se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey.

El jefe del Gobierno ha pronunciado el discurso de rúbica, en el que se ha ocupado de los asuntos de actualidad del interior y del extranjero, especialmente de los problemas que como consecuencia de la guerra afectan a la vida interior y a nuestro crédito en el extranjero.

Habló después de los conflictos de las subsistencias, que va solucionando el Gobierno, así como la crisis obrera en las regiones donde se planteó, merced a la ejecución de obras.

Expuso a continuación que se habían calmado las momentáneas alarmas que produjo la llamada a filas, para la instrucción militar, de los excedentes de cupo del año pasado, comprendiendo todos que se trata de cumplir un precepto legal.

El deber del Gobierno en estos momentos es el de no omitir esfuerzo alguno para atender a cuanto afecta a la defensa nacional.

Con este motivo el Gobierno repite sus propósitos de mantener a todo trance la neutralidad que observamos.

He dicho y repito—añadió—que no esperamos ni tememos ser atacados por nadie.

Nuestras relaciones con todas las naciones son cordiales, pero deseamos que nuestra independencia no dependa sólo de que seamos atacados.

El señor Dato dió cuenta después del acuerdo adoptado por el Gobierno en su último Consejo, de que sometiera el ministro de Hacienda a la firma del Rey un importante decreto, encaminado a nacionalizar la Deuda exterior, estableciendo títulos de dicha Deuda que se negocien en España, cuyos cupones se presenten al cobro en nuestra nación, pagándose exclusivamente en pesetas y conservando todos los privilegios a favor de dicha Deuda que se hallan establecidos.

Actualmente las pesetas tienen premio sobre los francos, debiendo procurar nosotros que se pague en todo momento la menor cantidad posible a dicho patrón monetario, porque de este modo menos contribuiremos a mantener la diferencia del cambio.

También expuso el señor Dato el alcance y la tendencia de las reformas proyectadas por el ministro de Gracia y Justicia para mantener y asegurar la independencia del poder judicial y preparar las bases de una reforma fundamental o impuesta por las necesidades actuales de dicho poder.

Esta reforma se encomendará a la Comisión de Códigos.

Por último detalló el Presidente las noticias recibidas del Extranjero y Marruecos que no acusan novedad.

Consejillo

Terminado el Consejo con el Rey, los ministros se reunieron en Consejillo para examinar las impresiones del de Hacienda, respecto a las facilidades para la exportación de carbón y suministro de trigo solicitado por varias provincias.

Noticias políticas

Madrid 30

Firma del Rey

El ministro de la Gobernación ha sometido a la firma del Rey las disposiciones siguientes:

Jubilando al inspector de Telégrafos don Remigio Rodríguez Cortés.

Autorizando al ministro para contratar con la Compañía de los ferrocarriles del Mediodía, obras de ampliación de la estafeta de alcance de Correos de la estación de Atocha.

Concediendo a los inspectores auxiliares de trabajo la franquicia postal que disfruta el Instituto de Reformas sociales.

El ministrro de Fomento

El señor Ugarte y sus acompañantes salieron hoy de Zaragoza para Egea, a fin de inaugurar el ferrocarril de Gallur.

Regresará esta tarde a Zaragoza para emprender la vuelta a Madrid.

Recepción diplomática

En el ministerio de Estado ha tenido efecto hoy la recepción diplomática semanal.

Han asistido el Nuncio y los embajadores de Inglaterra, Francia, Italia y Estados Unidos.

Políticos de viaje

El conde de Romanones pasará el Jueves y Viernes Santos en una posesión próxima a Madrid.

Don Melquíades Alvarez emprenderá el jueves un viaje a Andalucía.

Le acompañarán varios amigos políticos.

El ministro de Hacienda, acompañado de su esposa e hijas, ha marchado a Sevilla en el expreso de Andalucía.

El ministro señor Burell, restablecido ya de su indisposición marchará muy pronto al campo.

De Instrucción

Una comisión de profesores de la Facultad de Farmacia ha visitado al ministro de Instrucción pública para darle gracias por la última real orden que dictó atendiendo los deseos de la clase farmacéutica.

El conde de Esteban Collantes y el subsecretario de Instrucción se dedican a reorganizar la Escuela de Artes e Industrias y a la creación de la Escuela de aprendices.

Muy pronto firmará el Rey el correspondiente decreto.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado	Día 27	Día 30
Interior fin corriente.	72,85	72,70
„ fin próximo .	00,00	72,70
„ contado serie F	72,30	72,75
„ „ „ E.	72,30	72,90
„ „ „ D	73,20	74 00
„ „ „ C	76,50	76,75
„ „ „ B	78 25	78.60
„ „ „ A.	78 25	78,75
„ „ „ G B.	78 25	78'75
Amortizable 5 por 100	00,00	00,00
„ serie F.	92,00	92,25
„ „ E.	92,00	92,50
„ „ D.	92,00	92 50
„ „ C.	93,75	93,70
„ „ B.	93,75	93 00
„ „ A.	96,00	95,86
„ 4 por 100	00,00	00,00
„ serie E.	00,00	86,75
„ „ D.	00,00	00,00
„ „ C.	86,00	87,75
„ „ B.	00,00	00,00
„ „ A.	00,00	87,00
„ diferentes series	00,00	86,75
Acciones		
Banco de España . .	447,00	447,50
Español de Crédito .	000,00	00,00
Banco Río de la Plata	261,00	260,00
„ Hipotecario .	00,00	190,00
„ de Castilla . .	00,00	00,00
„ Hispano Americ	00,00	00,00
Altos Hornos.	00,00	00,00
Explosivos	000,00	263,50
Tabacos	263,00	264,00
Azúcares.—Preferentes	33,50	33,00
„ —Ordinarias	11,00	11.00
„ —Cédulas .	000,00	00.000
Obligaciones	66,00	66,50
Cédulas Hipoteo. 5 x 0[0	100,25	100,25
Idem del 4	92,85	93.00
Obligaciones azucareras.	00,00	66.50
CAMBIOS		
París a la vista. Francos.	95,05	94 20
Londres „ Libras .	24,20	24,08
BOLSA DE PARIS		
4 por 100 ext. español .	00,00	00,00
4 por 100 francés . . .	00,00	00,00

España en Marruecos

Madrid 30.

La amistad francoespañola

Un despacho oficial de Melilla dice, que el sábado marcharon desde Cabo de Agua al puesto francés de Bakarne, un capitán y varios oficiales, los cuales regresaron ayer acompañados de un capitán y dos oficiales franceses, los cuales fueron agasajados en debida forma.

Al despedirse enviaron un respetuoso saludo al general Jordana, quien se lo devolvió.

El temporal

Madrid 30

En Sevilla

Continúa el temporal de lluvia y viento.

El puerto se ha cerrado a la navegación, a causa de la extraordinaria crecida que ha experimentado el Guadalquivir.

Las aguas bordean las aristas del muelle y el viento huracanado dificulta el desagüe.

Se espera que el río suba sobre el muelle esta noche en la pleamar.

Se han adoptado grandes precauciones, temiendo que ocurran inundaciones en Triana y otros barrios.

A pesar del temporal, las cofradías ultimen los preparativos y organización para el desfile del Jueves y Viernes Santo.

Continúan llegando numerosísimos forasteros.

En Sanlúcar

El temporal que reina desde hace dos meses ha ocasionado una espantosa crisis obrera.

El Ayuntamiento ha agotado los recursos.

Los marineros se han repartido los fondos de la sociedad que tienen constituída.

La situación es tristísima.

El temporal aumenta; las lluvias han inundado las calles y el huracán ha causado destrozos en el arbolado y en los postes del teléfono y telégrafo.

El mar ha arrojado a la playa una boya luminosa que había a la salida de la barra, con lo cual se ha dificultado la navegación.

La distribución de trigos

Madrid 30

En el ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota oficiosa, relativa a los trigos.

Se dice en ella, que Cataluña está abastecida hasta mediados de Mayo, por las adquisiciones hechas por mediación del Gobierno.

Se está contratando una partida pequeña que necesitan los harineros de Manresa.

Valencia está abastecida hasta la próxima cosecha.

Bilbao, Pasajes y las zonas del Norte están abastecidos por adquisiciones que se han hecho ayer y hoy, hasta muy entrado Junio.

Queda pendiente, y está negociándose en estos momentos, el abastecimiento del litoral de la provincia de Oviedo.

En Cartagena hay depositadas 1.600 toneladas que no han tenido, hasta ahora, comprador.

Están trasbordándose en Barcelona más de 2.000 toneladas que irán a Sevilla, para esta capital, Huelva y Málaga.

Se halla en camino un cargamento y se ha preguntado a Alicante, Tarragona y Reus las cantidades que necesita para contratar otro cargamento.

De Portugal

Madrid 30

Destitución por venganza

El Gobierno ha destituido a Manuel Monteiro, magistrado del Tribunal Supremo y presidente de la Cámara de los diputados.

Los radicales consideran el hecho como una venganza, una ofensa al Parlamento y una violación de la Constitución.

Monteiro, por acuerdo del Parlamento, incoó el proceso contra el presidente de la República Arriaga y el Gobierno, y ahora ha venido la venganza.

Dos acuerdos

El Congreso de la República ha acordado levantar monumentos a los muertos en la campaña de Africa, y felicitar a las corporaciones que se niegan a acatar la dictadura.

Las elecciones

Todos los partidos continúan una empeñadísima campaña, preparatoria de las elecciones.

Para las víctimas

El directorio republicano ha acordado crear un fondo para las víctimas de la dictadura.

Homenaje a los aliados

En Lisboa se ha tributado un homenaje a los embajadores de Bélgica, Francia e Inglaterra.

Han pronunciado discursos Costa, Chagas y Braga, los cuales fueron aclamados.

Noticias de Barcelona

Madrid 30

A escuchar al jefe

Los mauristas preparan un tren especial para ir a escuchar la conferencia que el señor Maura dará en Madrid el día 20 del mes próximo en el teatro Real.

El trigo

Según datos oficiales, existen en Barcelona 45.000 toneladas de trigo.

Conferencias

La Unión republicana ha acordado dar conferencias públicas para informar a las sociedades obreras de las actuales circunstancias.

Bienhechor anónimo

El doctor Garulla ha recibido de un donante anónimo 10.850 pesetas para el hospital clínico.

Náufragos

El vapor *Montevideo* ha traido de Génova, la dotación y pasaje de un barco que naufragó en aguas italianas.

Para los belgas

La suscripción abierta por los somatenes para los belgas ascienden a 2.900 pesetas.

Varias noticias

Madrid 30

Ante un parricidio

En Baracaldo apasiona mucho el trágico suceso que comuniqué ayer de haber matado un hijo a su padre de un escopetazo en la huerta en que vivían.

A pesar de las declaraciones prestadas por los actores, parece que la verdad de los hechos es, que Benito Lastra estaba alejado de su esposa e hijos con quienes tuvo grandes disgustos, llegando hasta amenazarles de muerte.

A media noche llegó a la casa y salió su esposa, la cual se negó a darle entrada, golpeándola entonces Benito.

Su hijo Joaquín, al advertir lo que ocurría cogió una escopeta, salió y mató a su padre.

Un suicida original

Dicen de Bilbao, que en el camino de Zobrella, Emilio Españs Crespo, de cuarenta y cinco años, ebanista, combatido por una enfermedad, se proveyó de un trozo de alambre de diez metros, se ató un extremo al cuello y en el otro una piedra.

Después lanzó la piedra sobre un cable de alta tensión, estableciéndose contacto con el alambre.

Emilio recibió una tremenda descarga que le carbonizó.

El gobernador de León

El gobernador de León comunica, que se ha solucionado la huelga de tipógrafos, accediendo el patrono al aumento de jornales y a admitir a los obreros despedidos.

Huelga de panaderos

En Valencia, a pesar del acuerdo adoptado por la Junta de subsistencias, respecto a los precios de los trigos y harinas, los harineros no han rebajado las tarifas.

En su consecuencia, los panaderos consideran inevitable la huelga que tenían anunciada, a menos que los harineros cambien de actitud.

Reproducción de un conflicto

En Gijón han sido puestos en libertad los cuatro obreros que fueron presos días pasados con motivo del motín que ocurrió por los atropellos de los serenos del Municipio.

Ahora surge la cuestión nuevamente porque Alcaldía ha repuesto a los apalesadores.

Las sociedades obreras prepran una nueva campaña para conseguir la destitución.

El alcalde rogó al presidente de la Federación de obreros que desistieran de su actitud, pues otras veces se dieron más palizas que ahora y no se exteriorizaron protestas de ningún género.

Estas declaraciones del Alcalde han indignado al pueblo y las sociedades obreras, las cuales han acordado insistir en la petición de la cesantía de los serenos.

Crimen espantoso

Comunican de Tarragona, que en Salomo ha sido detenido Bartolomé Orpimell, autor del asesinato de Dolores Giratt, hecho que tuvo por móvil robar a la víctima 300 pesetas.

Bartolomé vivía frente a la casa de Dolores, a quien sorprendió y degolló.

Para que se desangrara precipitadamente, agrandó la herida con una astilla de madera.

A fin de borrar las huellas salió vestido con el traje de la víctima.

Cartera de un Oidor

Señalamientos

Para el día de hoy no se han hecho señalamientos de vistas por las Salas de Justicia.

Personal judicial

Han sido nombrados:

Juez municipal suplente de Belmez de la Moraleda, D. Juan Vargas Martos.

Juez municipal suplente de Casarabonela, D. Evaristo Amaya Jiménez.

Excusas

Por la referida Sala de Gobierno ha sido dejado sin efecto el nombramiento de juez municipal propietario del pueblo de Montejaque, hecho a favor de D. José Sánchez Orellana, y se anuncia la vacante.

Procurador

Se ha mandado expedir título de procurador para población donde no haya Audiencia territoral, a favor de don Juan Rodríguez Ortega.

LICENCIADO CONCHILLOS

BOLETÍN DEL DÍA

SECCION DE MERCADOS

Alhóndiga de granos

Granada 29 de Marzo de 1915

Trigo.—Sobrante anterior, 1065 quintales métricos. Entrada 36.—Total existencia, 1.091. Se vendieron 45 quintales, al precio de 39,76 pesetas.—Sobrante 1075 quintales.

El precio del trigo por fanega fué de 16,75 a 17,25

Cebada, a 22,72.

Habas, a 24,25

Yeros, a 19.29.

Avena, a 7,50 fanega.

Los Docks

Ultimas cotizaciones de estos almacenes:

Cebada a 21,21 pesetas los 100 kilos, (a 28 reales los 33 ídem).

Habas a 27 pesetas los 100 kilos, (a 52 reales los 44 ídem).

Avena, a 22,75 pesetas los 100 kilos, (a 30 reales los 60 ídem).

Yeros, a 18,30 pesetas los 100 kilos, (a 24 reales los 58 ídem).

Beza, a 18,30 pesetas los 100 kilos, a) 44 reales los 60 ídem).

Aceite, a 108,69 pesetas los 100 kilos (a 50 reales los 11 y 1[2 ídem).

Jabón blanco superior, a 8 pesetas los 11 y 1[2 kilos.

Leche condensada, 44 pesetas caja con 48 botes.

Vinagre, a 35 pesetas los 100 litros.

Matadero

Ayer se sacrificaron en el Matadero 7 reses mayores, con peso de 1120 kilos, a 2,25 pesetas cada uno.

CARTELERA DE GRANADA

Servicio de la plaza para hoy

Parada, Artillería y Caballería.—Jefe de día, don Antonio Díez de Rivera y Muro, coronel de Artillería.—Imaginaria, don Antonio Perná dez Golfín, coronel de Caballería.—Hospital y provisiones, don Juan Manella Sangrán, capitán de Artillería.

Beneficencia y Sanidad

Ayer se repartieron en la Asociación de Caridad 1.410 raciones de comida y pan, de las cuales 850 fueron distribuídas entre trabajadores y sus familias que no tienen trabajo.

En el Asilo nocturno pernoctaron anteanoche 32 pobres.

Movimiento de población

Ayer 3 nacimientos y 12 defunciones.

SECCION DE ESPECTACULOS

Salón Regio

Frente al parque de Bomberos

Todas las noches cuatro secciones a las siete y cuarto, ocho y media, nueve y tres cuartos y once.

Estreno diariamente de todo el programa compuesto de películas de las mejores marcas.

Los domingos y días festivos funciones de tarde, de tres a seis.

Precios.—Palcos, 1,50 peseta; butaca, 0,80 general, 0,15; anfiteatro, 0,10

Recordatorios

Los recordatorios de aniversarios artísticos, elegantes y sencillos, los hallará el público en la imprenta de **EL DEFENSOR.**—Hay diez modelos distintos.

CONQUISTAS DE LA CIENCIA

Las principales Clínicas del mundo han establecido para el tratamiento de enfermedades internas Emanatorios y baños hidroeléctricos de Radium. Los primeros se utilizan para hacer absorber la emanación por la mucosa pulmonar y por la piel; por ionización eléctrica los segundos. Con estos medios se consigue introducir en el organismo importantes cantidades de Radium, no sólo en los tejidos blandos, sino en los huesos, y efectos terapéuticos que no se obtienen con ningún otro medio [illegible] los hasta hoy empleados. Al objeto no se carezca en nue[illegible] de tan poderosos recursos terapéuticos, el Instituto Radium [illegible] de Madrid, paseo de Recoletos, 31, ha instalado Emanatori[illegible] hidroeléctricos de Radium exactamente igual a los de las [illegible] que nos hemos referido.

La radiactividad que se respira en el Emanatorio de este Instituto durante una sesión es de 43.649 voltios hora por decímetro cúbico de aire, o sea nueve veces más que empleando cualquier otro procedimiento. Administrada la emanación en esta forma, activa las funciones del organismo en general, y especialmente las del hígado, bazo, páncreas, tiroides y otros órganos; excita la hematopoyesis, hace más soluble y destruye el ácido úrico de la sangre. Comprobándose en muchos casos desaparición completa de la uricemia, reabsorción de de los tofos, disminución del ácido úrico en la orina y mejoría de las lesiones perlar iculares. Además ejerce sobre los órganos inflamados acción verdaderamente antiflogística.

El baño del Instituto Radiumterápico de Madrid es del sistema Schenee, de cuatro coldas. En él la corriente eléctrica pasa por el cuerpo con la intensidad que se desee, pudiendo efectuarse su entrada y salida a voluntad por una o varias extremidades, dirigirse al órgano que se quiera, y aplicar desde las corrientes más débiles hasta las más enérgicas, sin molestias para el paciente.

Utilizando la corriente por este sistema la circulación se acelera en dirección al polo positivo, y disminuye en sentido inverso, y así es posible provocar el aflujo de sangre en un órgano determinado o, inversamente, descongestionarlo.

Se puede, en esta forma, producir acción sobre la circulación de la linfa y la secreción de las glándulas, resolución de los exudados, reacción sobre las células en general, especialmente las nerviosas, medio más seguro que hoy posee la Medicina para obrar sobre la nutrición de las cerebrales, medulares y nerviosas; aumento de la vitalidad, de la actividad cerebral y de la capacidad motriz, mejora del apetito, regularidad de las funciones del estómago e intestinos, disminución de la impotencia y aumento de volumen y peso de los músculos.

Los efectos que se obtienen asociando la emanación de Radium y la electricidad por el sistema indicado en el reumatismo, gota, artritis deformantes en todas sus formas, variedades y complicaciones; anquifosis, enfermedades del corazón y riñones, afecciones de los huesos y de las articulaciones, restos de exudados en las membranas serosas (pleuresias, peritonitis, etc.); obesidad, enfermedades del sistema nervioso (epilepsia, histerismo, neuralgias; paresias, parálisis, hemiplegías, tabes dorsal y neurastenia; afecciones de naturaleza escrofulosa; infartos viscerales y graves enfermedades de la piel, son tan notables que parecen providenciales por los rápidos beneficios que reportan al paciente. Son medios de curación realmente eficaces que modifican las diatetis y obran sobre las mismas lesiones produciendo resultados admirables, verdaderamente maravillosos.—Consulta de 3 a 5. Paseo de Recoletos, 31. 1-2 15 y 21.

SOLICITAMOS

en toda Andalucía, personas de ambos sexos que quieran laborar por cuenta de esta Casa o por sí mismas, en un **bien pagado** y facil trabajo de reproducción de estampas de santos, hechas por una novísima invención al alcance de todos, cuyo trabajo **compra** esta Casa a altos precios para la divulgación de su maravilloso sistema y para su reventa en el comercio religioso mundial. **Gratis** enviamos instrucciones y muestras, escribiendo al «**Centro Artístico Católico**».—**MADRID.**

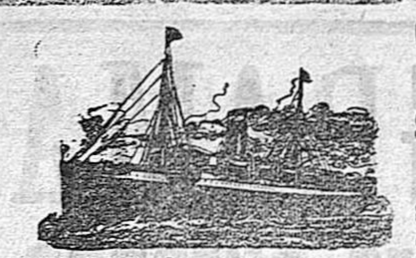

Vapores Correos Franceses
DE LA
Societé Generale de transports maritimes a vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos por el puerto de ALMERÍA, para el transporte de pasajeros, con destino al

BRASIL Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos, FORMOSA, PAMPA, PARANÁ, PLATA, SALTA y VALDIVIA.

FORMOSA

Saldrá de Almería el día 22 de Abril de 1915, para Santos y Buenos Aires, con escala en Málaga

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos.—Tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.—Para los de tercera clase comida a la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les iguale y ninguno que les supere. Son de 11 500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.-Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestosde pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMENEZ (S. en C.)—Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

TALLERES TIPOGRAFICOS de "EL DEFENSOR DE GRANADA"

REYES CATOLICOS 8, PRAL.

En la Imprnta de este periódico se hacen con el mayor esmero, toda clase de trabjaos a precios reducidos.

¡Abajo las armas!

POR BERTA DE SUTTNER.

RAMON SOPENA, EDITOR, Provenza, 93 a 97.-Barcelona

29

dad. La mitad de mi ser, esa mitad que la agonía estrujaba, se durmió por completo durante breves instantes: olvidé los peligros que la guerra guardaba para Federico y los que me amenazaban a mí, y únicamente me dí cuenta de que vivía... de que mi marido adorado llegaría de un momento a otro, de que, creyéndome dormida, entraría sigiloso, caminando sobre las puntas de los pies, a fin de no turbar mi sueño. Y, en efecto: algunos minutos más tarde, oí que entreabrían la puertecita que tenía frente a mí. Sin alzar los párpados, por decirlo así, vi que era *él*. No intenté sacudir mi sopor, temiendo que, si abría los ojos, se borraría aquella visión deliciosa... prefería continuar soñando, porque ya que no en realidad, en sueños le vería que continuaba acercándose a mí, que llegado a mi lado se inclinaba para darme un beso en la frente. Así ocurrió en efecto: Federico entró, me besó, cayó de rodillas al lado de la *chaiselongue* y permaneció largo rato inmóvil. El perfume de las rosas continuaba penetrando en mi cerebro, y en mis oídos sonaban siempre los *toqaes* lejanos del cuartel.

—¿Duermes, Marta?—oí que preguntaba una voz muy bajita.

Abrí los ojos.

—¿Qué ocurre, santo Dios?—exclamé asustada, al ver retratada en el rostro de mi marido una expresión de tristeza inmensa.

Comprendí que la temida desgracia habría sobrevenido.

Por toda contestación, Federico dejó caer su cabeza sobre mi pecho.

Rodeé su cuello con mis brazos y permanecimos así largo rato, sin despegar los labios.

—¿Cuándo?—pregunté yo al fin.

—Mañana temprano.

—¡Dios mío! ¡Dios mío!

—¡Valor, Marta!

—¡No, déjame llorar! ¡Es tan amarga mi desesperación!

—La mía también... adorada mía... Sufro horriblemente... ¡Separarme de tu lado en estos instantes!

—¡Federico... despidámonos para siempre... no volveremos a vernos!... ¡Yo muero... muero sin remedio!

Las últimas veinticuatro horas fueron un adiós desgarrador continuo. Era aquella la segunda vez que veía marchar a la guerra a un marido adorado, pero esta separación tenía lugar en circunstancias que la hacían mil veces más cruel que la primera. Años antes, cuando estalló la guerra con Italia, ví en la marcha de Arnó el imperio de una necesidad de orden superior ante la cual debían callar mis sentimientos personales. Además, Arnó veía en la guerra la ocasión de prosperar en su carrera y de cubrirse de gloria; marchó con entusiasmo, y si bien es cierto que la separación me produjo hondo pesar, también lo es que no me inspiró repulsión, pues llegó a subyugarme el noble orgullo que a él le animaba ante el cumplimiento de un deber altísimo. En cambio, me constaba que Federico se sometía con repugnancia, con horror, a la obra de muerte; sabía que amaba la vida... que por encima de todos sus quereres estaba el de su mujer, el de su Marta, que dentro de breves días le daría un hijo. Arnó marchó henchido de sentimientos que lejos de hacerle digno de conmiseración le hacían digno de envidia, al paso que la marcha de Federico a los ojos nos dejaba por igual en condición mísera. Sí; nuestro dolor era profundo, y no intentábamos disimularlo encubriéndolo con la mascarilla de un heroísmo o de un patriotismo convencional. No... la perspectiva de acuchillar daneses no representaba para Federico compensación del dolor de separarse de mí; antes por el contrario, lo agravaba, porque matar y devastar repugnaban a su noble corazón. En cuanto a mí, el pensamiento de que mi amado podía ganarse en la campaña un empleo, una distinción honorífica, no aportaba consuelo alguno a mi desesperación. Si la punzante ausencia presente debía convertirse en separación eterna, nada noble, nada levantado veía yo en la causa de aquella guerra, nada que pudiese ser contrapeso de mi aflicción. Los hijos de una nación tienen el deber santo de defenderla cuando se ve amenazada, conformes; pero el amor a la patria ¿puede obligar a sus hijos a ser los agresores? Si es legítimo aventurar la vida para repeler una agresión, es criminal obligar a nadie a exponerla para servir ambiciones. ¿Por qué, en el caso actual, había de obligarse al ejército de Austria a sufrir los peligros y calamidades de una campaña, cuyo objeto era defender los derechos de los Augustenbourg? ¿Por qué? Es posible que si alguien hubiese dirigido esta pregunta al emperador, le hubieran acusado del crimen de alta traición... sencillamente porque el emperador no habría encontrado medio de contestarla.

Debía salir el regimiento al día siguiente a las diez de la mañana. Nosotros, en nuestro deseo de no perder uno solo de los contados minutos que debíamos continuar juntos no nos acostamos.

Teníamos tantas cosas que decirnos; y, sin embargo, fueron contadas las palabras que cambiamos. Las frases de amor y de pesar más elocuentes las pronunciaron, no nuestras lenguas, sino nuestras lágrimas, nuestros besos. De vez en cuando nuestro corazón hacía subir hasta nuestros labios alguna frase de esperanza... «¡Si vuelves... de la guerra! No es imposible... Han vuelto otros». Pero mi terror la desmentía, mi fantasía no me ofrecía más que la imagen de Federico tendido, rígido, cubierto de sangre, mutilado, muerto, en el campo de batalla, o la mía propia, encerrada en un ataúd y llevando en mis brazos un hijo muerto.

Federico compartía estos presentimientos fúnebres: no había ni sinceridad ni convicción en su acento cuando decía: «Si vuelvo...»

—No te cases por tercera vez, Marta... No borres con las impresiones de un amor nuevo las de este año radiante... ¿Verdad que hemos sido felices?

Seguidamente evocábamos recuerdos de detalles nimios que no habíamos olvidado desde nuestra primera entrevista.

—Y mi hijo, y mi pobre hijo, a quien nunca podré estrechar contra mi corazón, ¿cómo se llamará?

—Federico o Federica.

—No... si es hija, prefiero que se llame Marta: quiero que lleve el nombre que pronunciarán los labios de su padre al morir.

—¡Federico!... Federico!... ¿por qué me hablas siempre de morir?

Con los primeros desperezos de la aurora, mis párpados, inflamados por las lágrimas, se entornaron. Se apoderó de los dos un sopor ligero. Durante los breves momentos de nuestro semisueño, quedamos abrazados, sin perder la conciencia de que era llegado el tremendo instante de la separación. De pronto experimenté un dolor súbito y lancé un gemido.

Federico se levantó de un salto.

—¿Marta... qué tienes? ¿Será...? ¡Pero, pero contesta!... ¿será...?

Hice un signo afirmativo.

Me es imposible precisar si fué grito, maldición, plegaria o blasfemia lo que escapó de sus labios. Con agitación violenta se precipitó a la campanilla.

—¡El médico!... ¡La comadrona!...—gritó a la criada que acudió presurosa.

Inmediatamente cayó de rodillas junto al lecho y cubrió de besos mi mano.

—¡Pobrecita... ángel adorado... marchar... marchar dejándote así!

Me era imposible articular palabra. Espantosos dolores físicos torturaban mi cuerpo, pero eran mayores todavía los sufrimientos morales que atenaceaban mi alma.

No tardaron en llegar la comadrona y el médico, los cuales hicieron los preparativos para asistirme. Federico, mientras tanto, hubo de disponer todo lo referente a su marcha. Cuando todo lo hubo preparado, entró en la alcoba y dijo al médico:

—Usted... doctor... ¿verdad que sí? Me la garantiza... hará que salga con vida del trance... ¿no es cierto? Me telegrafiará hoy mismo a... y a... (indicó dos sitios por los cuales había de pasar el regimiento). Y si hubiese algún peligro... ¡Pero qué desgraciado soy!—se interrumpió.—¡Suceda lo que suceda, me es imposible volver!...

—Cierto, se aleja usted en circunstancias bien penosas—contestó el médico,—pero váyase tranquilo. La paciente es joven, robusta... a la noche habrá terminado todo y usted recibirá un telegrama que le llenará de júbilo.

—Claro... sí... aun cuando ocurriera una desgracia, usted me enviaría buenas noticias, todo vez que de nada me serviría saber la verdad. Pero quiero saberla, doctor, lo quiero... Necesito que me empeñe usted su palabra de honor de que me la dirá, cualquiera que sea. Unicamente con esta condición podrán tranquilizarme las buenas noticias. Doctor, ¿quiere usted prestarme juramento formal de que me dirá la verdad?